

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 74 Lunes 25 de marzo de 2024

Sec. II.B. Pág. 34442

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

5918 Resolución de 13 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Urduña/Orduña (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Normalización Lingüística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Urduña/Orduña, 13 de marzo de 2024.-El Alcalde, Jon Iker Santocildes Pérez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X